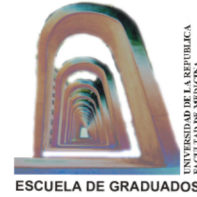




UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE GRADUADOS
MONTEVIDEO – URUGUAY



Ref: Procedimiento administrativo para inscripción tardía a cursos

A efectos de agilizar y simplificar el proceso de inscripción tardía a cursos, considerando la alta frecuencia con que es solicitada se establece:

Ante la solicitud de inscripción tardía a cursos realizada por alumnos, considerando Bedelía que corresponde, se proceda a realizarlas enviando un informe mensual a dirección.

Comuníquese a las unidades docentes y direcciones de carreras y a los funcionarios de la Escuela y publíquese en la página web de la Escuela de Graduados.

Montevideo, 8 de marzo de 2022

Prof. Dr. Francisco González Martínez
Director
Escuela de Graduados